

DURANGO, DGO., 21 DE JUNIO DEL 2019

**LICITACION A TRAVEZ DEL PROCEDIMIENTO DE INVITACION A CUANDO MENOS TRES
PERSONAS NUMERO C-SECOPE-PENSIONES-ED-042-19**

OBRA: REHABILITACION DE EDIFICIO COMERCIAL DE PENSIONES EN SANTIAGO PAPANQUIARO, DGO.

UBICACIÓN: DURANGO.

MUNICIPIO: DURANGO

JUNTA DE ACLARACIONES

SIENDO LAS 09:00 HRS. DEL DÍA 21 DE JUNIO DEL 2019, SE REUNEN EN LAS OFICINAS DE LA SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE DURANGO, UBICADAS EN CALLE DEL PARQUE Y LOZA SIN NÚMERO, COLONIA LOS ANGELES DE LA CD. DE DURANGO, DGO., POR PARTE DE LA SECOPE **ING. ARMANDO LAZALDE LOERA** JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION; **ING. MANUEL ALVAREZ MONTIEL** SUPERVISOR DE OBRA; Y LOS LICITANTES CUYOS NOMBRES CONSTAN EN LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA CONSTRUCCION DE LA OBRA: REHABILITACION DE EDIFICIO COMERCIAL DE PENSIONES EN SANTIAGO PAPANQUIARO, DGO.

ÓRDEN DEL DÍA

PRIMERO. - SE DA LA BIENVENIDA POR PARTE DEL **ING. ARMANDO LAZALDE LOERA** JEFE DEL DEPTO. DE SUPERVISION DE EDIFICACIÓN;

CONCEPTOS GENERALES:

- 1.- SE CONSIDERARÁ DENTRO DE SUS INDIRECTOS DE CAMPO, LA PROTECCIÓN PEATONAL CIRCUNDANTE, A BASE DE BARROTE DE MADERA DE 2" X 4" O PTR A CADA 5.00 MTS, CON MALLA DE POLIETILENO NARANJA DE PRECAUCION, DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA. ASI COMO DETERMINAR EL AREA Y ACCESOS DONDE SE CONCENTRARÁN LOS DIFERENTES MATERIALES.
- 2.- SE DEBERÁ DE CONTAR CON VIGILANCIA NECESARIA DURANTE TODO EL PROCESO DE LA OBRA Y HASTA LA ENTREGA DE LA MISMA A SATISFACCIÓN DE LA SECOPE.
- 3.- NO SE AUTORIZA EL PAGO DE DESAGÜE DE EXCAVACIONES NI LIMPIEZA DE ACERO DE REFUERZO.
- 4.- EN CASO DE NO EXISTIR AGUA EN EL LUGAR, NO SE PAGARÁ SUMINISTRO Y ACARREO, ACLARANDO QUE EL CONTRATISTA DEBE PREVEER EL SUMINISTRO NECESARIO, ASI COMO



CONTRATOS PROVISIONALES DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y AGUA, DEBIENDO DE INCLUIR EN EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN EL FINIQUITO DE ESTOS CONTRATOS.

- 5.- SE DEBERÁ MANTENER LA OBRA DURANTE EL PROCESO CON LIMPIEZA DIARIA Y RETIRO DE ESCOMBRO, PROCESO QUE SE EJECUTARÁ EN HORAS DE MENOR AFLUENCIA VEHICULAR Y PEATONAL.
- 6.- DEBERÁ CONSIDERARSE EL SERVICIO DE LETRINAS ECOLÓGICAS PARA USO DE SU PERSONAL TÉCNICO Y DE CAMPO. CON CARGO A SUS COSTOS INDIRECTOS (TOMANDO EN CUENTA LA BASE DE UNA LETRINA POR CADA 20 PERSONAS).
- 7.- SE ESTABLECE QUE EL TERRENO MOSTRADO EN VISITA DE OBRA, ES DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS TRABAJOS DE LA OBRA ARRIBA CITADA, ESTO PARA PREVEER ACCESOS, DISTANCIAS Y CONDICIONES LOCALES PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS EN SU ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS.
- 8.- PARA LA ELABORACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS, SE DEBERÁN APEGAR A LO INDICADO EN CATÁLOGO DE CONCEPTOS, ESPECIFICACIONES GENERALES, ASÍ COMO A LAS ACLARACIONES EFECTUADAS EN ESTA JUNTA.
- 9.- LOS SOBRES DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE DEBERÁN DE ENTREGAR A LA HORA INDICADA EN BASES, INDEPENDIEMENTE SI COMIENZA O NO EL ACTO DE LA LICITACIÓN, YA QUE PUDIESE HABER ALGUN RETRAZO POR CUESTIONES DE DISPONIBILIDAD DE LA SALA POR ALGÚN OTRO CONCURSO.
- 10.- ES EN EL ANÁLISIS DEL FACTOR DE SALARIO REAL DONDE SE DEBERÁ INCLUIR LAS APORTACIONES AL SAR E INFONAVIT.
- 11.- LAS MODIFICACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO SERÁN ÚNICAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN DE LA DIRECCIÓN DE PROYECTOS DE LA SECOPE
- 12.- LA CARTA DE ACEPTACIÓN DE PARTICIPACIÓN POR PARTE DE LA EMPRESA DEBERÁ DE SER INCLUIDA EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.
- 13.- EN SU PROPUESTA DEBERÁ INCLUIR TRÁMITE Y PAGO DE LICENCIAS DE CONSTRUCCIÓN. Y CONTAR CON ELLOS AL INICIO DE LOS TRABAJOS
- 14.- NO SE PERMITE TENER EN LA OBRA MATERIAL REVUELTO, SÓLO POR SEPARADO ARENA Y GRAVA.
- 15.- PARA LOS PROPORCIONAMIENTOS DE CONCRETOS Y MEZCLAS, EL CONTRATISTA DEBERÁ DE PRESENTAR ANÁLISIS DE LABORATORIO DE LOS AGREGADOS, DICHO LABORATORIO RECOMENDARÁ LOS PROPORCIONAMIENTOS ADECUADOS PARA DAR LAS RESISTENCIAS REQUERIDAS.
- 16.- EL CONTRATISTA DEBERÁ DE CONTAR EN LA OBRA CON EL EQUIPO PARA LA VERIFICACIÓN DE REVENIMIENTOS Y TOMA DE MUESTRAS DE CONCRETO Y MEZCLAS PARA LABORATORIO, LIMPIO Y DISPUESTO PARA CUANDO LA SUPERVISIÓN LO SOLICITE.
- 17.- LA TOMA DE MUESTRAS PARA LABORATORIO DE CONCRETOS EN EL CASO DE PREMEZCLADOS SERÁ DE TRES CILINDROS POR TROMPO DE 7 M3. Y LA ELABORACION DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD Y RESISTENCIA



18.- EN LA ELABORACIÓN DE CONCRETOS HECHOS EN OBRA SE DEBERÁ UTILIZAR MÁQUINA REVOLVEDORA Y DEPOSITAR LAS BATIDAS EN ARTESAS DE MADERA Y EN SU COLOCACIÓN UTILIZAR VIBRADOR.

19.-EL CONTRATISTA DEBERÁ DE TOMAR EN CUENTA LAS ESPECIFICACIONES PARTICULARES ENTREGADAS CON LAS BASES DE LICITACIÓN, PARA SU ANÁLISIS DE PRECIOS

20.- SE ENTREGARÁN A TODOS LOS PARTICIPANTES EN FORMA MAGNETICA LOS PLANOS CORRESPONDIENTES.

21.- SE DEBERA CONTAR EN OBRA CON EQUIPO DE CASCOS DE PROTECCION PARA LOS TRABAJADORES, ASI COMO CHALECOS PARA IDENTIFICACION Y ARNESES DE SEGURIDAD.

22.- DURANTE EL PROCESO DE LA OBRA EXISTE ALGUN DAÑO AL INMUEBLE A INTERVENIR SERA RESPONSABILIDAD DE LA EMPRESA CONTRATADA SIN COSTO PARA LA SECOPE.

23- EL CONTRATISTA DEBERA DE TENER UN RESIDENTE DE OBRA, EL CUAL PRESENTARA OFICIALMENTE EN UN ESCRITO DIRIGIDO A LA SECOPE, EL RESPONSABLE DE ESTE PUESTO DEBERA CONTAR CON CONOCIMIENTOS DE CONSTRUCCION DE LOS TRABAJOS A INTERVENIR.

24.- EL CONTRATISTA DEBERA PRESENTAR PRUEBAS DE COMPACTACION Y DE CONCRETOS PARA PODER INGRESAR SU ESTIMACION

25.- EN CASO DE PRUEBAS DE COMPACTACION DE RELLENOS, SE REALIZARÁN CINCO ENSAYES POR CAPA DE 20 CMS. COMPACTOS. Y DEBERA DE PRESENTAR PRUEBAS QUE AVALEN EL GRADO DE COMPACTACION DEL 90%.

26.- INCLUIR DENTRO DEL SOBRE CERRADO DISCO COMPACTO (CD) O MEMORIA USB, QUE CONTENGA LA PROPUESTA EN FORMATO PDF.

27.- ANEXAR EN EL APARTADO DE CATALOGO DE CONCEPTOS UN DISCO COMPACTO (CD) CON EL CATALOGO DE CONCEPTOS EN FORMATO EXCEL.

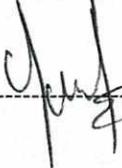
CIERRE DEL ACTA.



NO HABIENDO NADA MÁS QUE TRATAR, SE DECLARA TERMINADO EL ACTO, SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON, PARA LOS EFECTOS LEGALES QUE HUBIERE LUGAR.

EMPRESAS LICITANTES

LISTA DE ASISTENCIA

COMPAÑÍA	REPRESENTANTE
<u>Ing. DOMINICO LOPEZ ARANDA C.</u>	
<u>Ing. Julio A. Sanchez Hdz</u>	
<u>Ingeniería e Inmobiliaria Jede S.A de C.V.</u>	

POR LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO



ING. ARMANDO LAZALDE LÓERA
JEFE DEL DEPTO DE SUPERVISION EDIFICACIÓN



ING. MANUEL ALVAREZ MONTIEL
SUPERVISOR DE OBRA.

